

**EVALUACIONES AGROPECUARIAS**

CÓDIGO	MI-DSC-PR-31
VERSIÓN	0
FECHA DE APROBACIÓN	22/08/2017
PÁGINA	1 de 3

<b>PROCESO</b>	DESARROLLO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO	<b>SECRETARIA U OFICINA</b>	<b>SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL</b>
<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>EVALUACIONES AGROPÉCUARIAS</b>		
<b>OBJETIVO</b>	Adelantar en forma coordinada con los niveles municipales y nacionales las evaluaciones agropecuarias y su continua actualización		
<b>ALCANCE</b>	Inicia con el recibo de formatos preestablecidos por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para las evaluaciones agropecuarias y finaliza con la consolidación de la información, publicación de la Revista.		

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
		AREA	CARGO		
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]				[Documento] [Código]
	1. Invitación a los Alcaldes Municipales, Directores de UMATAS, Coordinadores Agropecuarios, para la socialización de las Directrices enviadas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural relacionado con las Evaluaciones Agropecuarias.	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Profesional Universitario Grupo Planeación, Análisis Evaluación, y Seguimiento	Directrices del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Carta. Correo Electrónico Registro de reunión.
	2. Se convoca en capitales de provincia a los Municipios que corresponde a la misma, se realiza capacitación y entrega del material del Formato Evaluaciones Agropecuarias municipales.	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Profesional Universitario Grupo Planeación, Análisis Evaluación, y Seguimiento	Entrega de Formatos Evaluaciones Agropecuarias	Planilla de entrega del Material. - Evaluaciones Agropecuarias Municipales Registro de Asistencia
	3. Durante el tiempo que dure la recopilación de la Información la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural brinda apoyo a las Alcaldías Municipales.	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Profesional Universitario Grupo Planeación, Análisis Evaluación, y Seguimiento	No Aplica	No Aplica
	4. Solicitud, recepción, análisis y ajustes de la información suministrada (Formato de Evaluaciones Agropecuarias Municipales) por las Alcaldías Municipales en las capitales de provincia,	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Profesional Universitario Grupo Planeación, Análisis Evaluación, y Seguimiento	Formato de Evaluaciones Agropecuarias municipales	Carta invitación y Correo Electrónico



**EVALUACIONES AGROPECUARIAS**

CÓDIGO	MI-DSC-PR-31
VERSIÓN	0
FECHA DE APROBACIÓN	22/08/2017
PÁGINA	2 de 3

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
		AREA	CARGO		
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]				[Documento] [Código]
	<p>5. En caso de presentar inconsistencia respecto a las áreas de volumen de producción, rendimientos y otras se devuelve el formato para su respectiva corrección y posterior envío. Si la información suministrada es correcta se realiza digitación en el Aplicativo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con el fin de dar cumplimiento a sus Directrices.</p>	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Profesional Universitario Grupo Planeación, Análisis Evaluación, y Seguimiento. Alcaldías Municipales	Formato de Evaluaciones Agropecuarias Base de datos	Aplicativo del Ministerio
	<p>6. Revisión de la información digitada y procesada de las "Evaluaciones Agropecuarias Municipales", con el fin de corroborar los datos estadísticos.</p>	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Grupo Planeación, Análisis Evaluación, y Seguimiento	Base de Datos	Aplicativo del Ministerio
	<p>7. Citación a los diferentes gremios agrícolas y pecuarios. del Departamento con el fin de realizar Consenso Departamental para la socialización de los datos estadísticos de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales</p>	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Grupo Planeación, Análisis Evaluación, y Seguimiento	Siguiendo el Direccionamiento del programa	Cartas de Invitación, planillas de asistencia.
	<p>8. Publicación de la Revista "Evaluaciones Agropecuarias Municipales"</p>	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Grupo Planeación, Análisis Evaluación, y Seguimiento	Versión de la revista	Revista publicada
	<p>9. La documentación que intervino en este procedimiento será registrada, almacenada y archivada, de acuerdo a los requisitos de Gestión Documental aplicables a este procedimiento</p>	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Técnico, Profesional Universitario	Tablas de Retención Documental	Hoja de control de expediente  Formato único del inventario documental

	<b>EVALUACIONES AGROPECUARIAS</b>	<b>CÓDIGO</b>	MI-DSC-PR-31
		<b>VERSIÓN</b>	0
		<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	22/08/2017
		<b>PÁGINA</b>	3 de 3

<b>SALIDA DE LA ACTIVIDAD</b>	<i>Consolidada la información, se realiza la impresión de la Revista "Evaluaciones Agropecuarias Municipales"</i>
<b>DEFINICIONES</b>	<b>UMATAS:</b> <i>Unidad Municipal de Asistencia Técnica (Resolución 178 de 2012)</i> <b>EVALUACIONES AGROPECUARIAS:</b> <i>Programa del Ministerio de Agricultura</i>
<b>OBSERVACIONES</b>	

<b>CONTROL DE CAMBIOS</b>				
<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
0	18/08/2017	Creación del Procedimiento	<b>JOSUE VLADIMIR PRADA OSORIO</b> Profesional Universitario	<b>DIEGO ISNARDO JAIMES OCHOA</b> Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural